

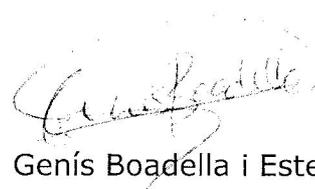
A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

DON GENÍS BOADELLA i ESTEVE, en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

En las últimas fechas, diferentes Comunidades Autónomas se han visto forzadas a decretar el cierre, generalizado o localizado, de establecimientos de sectores como el ocio nocturno, los centros de fitness, las salas de cine, los teatros, así como severas limitaciones de aforo y horarias en comercios, bares y restaurantes, entre otros, en aras de contener los rebrotes del coronavirus.

- ¿Qué medidas piensa emprender o prorrogar el Gobierno para contribuir al sostenimiento del empleo y a la supervivencia y de estas actividades de nuevo castigadas por los rebrotes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de julio de 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado